

RESOLUCIÓN N° 3565 /2022

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

VISTOS:

- Ingresos N° 37750, 37751, 37752, 37753, 37754, 37755, 37756, 37757, 37758, 37759, 37760, 37761, 37762, 37763, de fecha 10 de noviembre del 2022.
- Memorándum N° 63, de fecha 28 de septiembre del 2022, emitido por el Departamento de Regularización, que solicita Informes de Deuda.
- Informes de Deuda N° 923, de fecha 05 de octubre de 2022, 825, 827, 828, 829, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, de fecha 03 de octubre de 2022, firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta.
- Memorándum N° 67, de fecha 20 de septiembre del 2022, emitido por el Departamento de Regularización, que solicita Poner Término de Patentes comerciales, por Cambio de Domicilio ante el SII.
- Decreto N°1876, de fecha 10 de agosto del 2022, que designa como Director de Administración y Finanzas a don Gonzalo Lizana Cofré.
- Decreto Exento N° 1355, de fecha 24 de agosto de 2022, promulga acuerdo N° 138, de fecha 16 de agosto de 2022, del Concejo Municipal que aprueba modificar el reglamento de estructura y organización de la Municipalidad de Recoleta en lo referido a la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Atención al Contribuyente y Dirección de Seguridad Pública e Inspección General.
- Decreto Exento 1394, de fecha 26 de agosto del 2022, que amplía facultades en el Director de Administración y Finanzas, don Gonzalo Lizana Cofré.
- Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

- PROCEDASE al término de** la autorización de funcionamiento de los permisos y patentes de contribuyentes que realizaron el cambio de domicilio en el año 2020, ante el SII, las cuales de detallan a continuación:

ROL	RUT	NOMBRE	PERIODO DE TERMINO
2-751311	76.284.061-8	A.M.A.R. SpA	SEGUNDO SEMESTRE 2020
2-753938	12.650.296-6	ALEJANDRA AUDOLINA DIAZ CONTRERAS	SEGUNDO SEMESTRE 2020
2-752286	76.429.791-1	SOCIEDAD COMERCIAL JJF LIMITADA	SEGUNDO SEMESTRE 2020
2-752617	76.516.323-4	GEXCOM CAPACITACIONES LIMITADA	SEGUNDO SEMESTRE 2020
2-754864	5.521.635-5	LUIS LEOPOLDO VALDES ZEBALLOS	SEGUNDO SEMESTRE 2020
2-751547	7.129.135-9	MARIA LAGOS REYES	SEGUNDO SEMESTRE 2020
2-753294	9.687.663-7	JULIAN ALFREDO BELTRAN CACERES	SEGUNDO SEMESTRE 2020
2-742108	14.127.818-5	LEONARDO GONZALEZ MARTINEZ	SEGUNDO SEMESTRE 2020
2-755330	17.109.159-4	DANIELA GUZMAN MIRANDA	SEGUNDO SEMESTRE 2020
2-737251	76.411.457-4	COMER. ARTICULOS DE BEBE TOÑITE LIMITADA	SEGUNDO SEMESTRE 2020
2-729051	6.391.056-2	OSCAR SILVA ACEITUNO	SEGUNDO SEMESTRE 2020
2-748955	7.686.160-9	PATRICIA MARQUEZ FIGUEROA	SEGUNDO SEMESTRE 2020
2-756253	76.855.337-8	INVERSIONES PUENTE UNO LIMITADA	SEGUNDO SEMESTRE 2020
2-755057	15.432.472-0	LUIS ARAYA FIGUEROA	SEGUNDO SEMESTRE 2020

- El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
- El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase una copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Pública e Inspección General, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho, ARCHÍVESE.



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL



GONZALO LIZANA COFRÉ
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LGG/DVM/sma
10/11/2022

2022181